

ANEXO No. 11 REQUISITOS INTEGRACIONES

Bogotá D.C. 17 de Enero de 2019

Señores

EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA-ESU

Calle 16 -41-210

Medellín

El suscrito **RUBÉN GUILLERMO GARDUÑO FUENTES**, en calidad de representante legal suplente de **SEGURITECH PRIVADA S.A de C.V. Sucursal Colombia** de acuerdo con las condiciones generales de los pliegos de condiciones, especialmente el numeral 4.2 – Verificación Técnica, especialmente el punto – 4.2.3 -Requisitos para la ejecución, informa a continuación los requisitos técnicos, logísticos y de documentación necesarios para realizar las integraciones requeridas de acuerdo con el Anexo N.4 Especificaciones técnicas.

Requisitos:

De acuerdo a lo requerido, a continuación se muestran los requisitos técnicos, logísticos y de documentación para realizar las integraciones de acuerdo con el Anexo N.4 Especificaciones técnicas.

Requisitos Técnicos:

- Se requiere conectividad y electrificación a los Equipos (servidores, cómputo, etc.).
- Se requiere conocer la interfaz de los subsistemas a integrar.
 - Telefonía.
 - Módulo de reportes operativos de CAD. **Este módulo no se encuentra establecido en los pliegos de condiciones.**
 - Panel de Monitoreo de Agentes y Llamadas Telefónicas. **Este módulo no se encuentra establecido en los pliegos de condiciones.**
 - CCTV/Videovigilancia.
 - AVL Localización Automática Vehicular.
 - Sistema de Radio de Policía y Agencias del SIES-M.
 - GIS Sistema de Información Geográfica.
 - Seguridad en Línea.
 - Alarmas Comunitarias.

Sucursal Colombia

- Salas CIEPS.
- Inteligencia de Negocio.
- Sistemas de Información agencias SIES-M.
- Se requiere un ambiente de pruebas QA de los subsistemas a integrar. **No es claro lo requerido por el oferente**
- Se requiere accesos de red como: VLAN (IP, gateway, DNS).
- Se requiere conexión a Internet.
- Gestión Accesos remotos VPN.

Requisitos Logísticos:

- Se requiere espacio de trabajo.
- Se requiere ubicación de equipos.
- Se requiere gestionar la conectividad y electrificación para los equipos necesarios.
- Se requiere gestionar el control de accesos al personal.
- Se requiere definir horario de instalación y configuración de Equipos.
- Se requiere definir horarios para ventanas de configuración.

Requisitos Documentación:

- Se requiere realizar un levantamiento para especificar los requerimientos técnicos y funcionales. **Los requerimientos técnicos, funcionales y de seguridad se encuentran descritos en el Anexo No. 4 de los pliegos de condiciones, por lo cual no es claro lo requerido por el oferente.**
 - Detallar las necesidades requeridas.
 - Proporcionar la comunicación (interfaces con subsistemas) entre las Tecnologías al servidor de aplicaciones, así como la seguridad del medio de transmisión.
 - Para el caso del desarrollo de las interfaces, se realizará con base a los requerimientos de funcionalidades por subsistema.
 - Identificar las interfaces externas del sistema.
 - Telefonía.
 - Módulo de reportes operativos de CAD. **Este módulo no se encuentra establecido en los pliegos de condiciones.**
 - Panel de Monitoreo de Agentes y Llamadas Telefónicas. **Este módulo no se encuentra establecido en los pliegos de condiciones.**
 - CCTV/Videovigilancia.
 - AVL Localización Automática Vehicular.
 - Sistema de Radio de Policía y Agencias del SIES-M.
 - GIS Sistema de Información Geográfica.
 - Seguridad en Línea.
 - Alarmas Comunitarias.
 - Salas CIEPS.
 - Inteligencia de Negocio.
 - Sistemas de Información agencias SIES-M.

El desarrollo de las integraciones se hará utilizando la metodología de Desarrollo Ágil de Software denominada Scrum. Scrum a diferencia de las metodologías tradicionales de desarrollo de software ofrece las siguientes ventajas:

- Flexibilidad a cambios. El marco de trabajo está diseñado para adecuarse a las modificaciones que implican los proyectos complejos como este.
- Entrega continua. Se contempla la entrega cada 2, 3 o 4 semanas, donde existe una revisión por parte del cliente con los avances del periodo.
- Mayor productividad. Se da más prioridad a los individuos y las interacciones entre ellos, así como al software funcionando sobre la documentación extensiva y las herramientas.
- Predicción de tiempos. Al conocer la velocidad del equipo por cada sprint, es posible determinar cuándo se tendrán las demás funcionalidades listas.
- Transparencia. El desarrollo y avances son visibles en todo momento para todos los involucrados, creando confianza entre cliente y desarrollador.

Scrum maneja diferentes etapas para su correcto funcionamiento, durante el ciclo de desarrollo se contemplan las siguientes fases:

- Sprint. Es el periodo de tiempo en el cual se lleva a cabo el trabajo. Generalmente se consideran entre 2 y 4 semanas. Al final del sprint se hace una revisión de los resultados obtenidos.
- Planeación del sprint. Al comienzo de cada sprint se planea el trabajo que se hará durante el mismo.
- Scrum diario. Es una pequeña reunión donde se revisa el estado del proyecto, los avances y el trabajo que se harán en las próximas 24 horas.
- Revisión del sprint. Es una reunión al final del sprint donde se revisan los avances y trabajos completados durante el Sprint.
- Retrospectiva de sprint. El propósito es revisar las impresiones de los miembros del equipo y apoyar a la mejora continua del proceso.

El equipo de Scrum debe ser auto organizado y con habilidades transversales necesarias para realizar el trabajo. Esta combinación permite optimizar la flexibilidad, creatividad y productividad. Existen diferentes roles para poder llevar la metodología:

- Scrum Master. Es el facilitador de la metodología. Su objetivo primario es eliminar los obstáculos que impidan al equipo lograr un sprint exitoso. También es su responsabilidad hacer que se cumplan las reglas.
- Product Owner. Ayuda al equipo a escribir las historias de usuario y a priorizarlas. Está presente en el Planning y en el Review. También aprueba las actividades que han sido terminadas y validadas.
- Equipo de desarrollo. El equipo tiene la responsabilidad de desarrollar y entregar el producto.

Para todos los cambios, se debe respetar la Política de Cambios y Servicios Modificados. Todos los cambios estarán sujetos al siguiente procedimiento de control establecido por las partes:

Sucursal Colombia

1. Solicitud de Cambio, gestionada por “el cliente” a la persona designada por el proveedor de la solución.
2. Escalamiento de la solicitud al área Desarrollo de Seguritech Local.
3. Documentación del cambio, con definición de impacto técnico por Seguritech Desarrollo.
4. Aprobación por “el cliente” y solicitud formal.
5. Se registra en la herramienta JIRA en la sección de los logs que identifica el historial de las tareas sin asignación.
6. Se realiza reunión el día viernes para determinar qué actividades se incluyen en el próximo Sprint entre el Product Owner y Desarrollo.
7. Identificación de tareas.
8. Generación de Sprint.
9. Desarrollo de la nueva funcionalidad.
10. Pruebas en QA y Aprobación de “el cliente” de la matriz de certificación.
11. Documentación y Certificación de los procedimientos utilizados.
12. Liberación a Producción mediante Ventana de Mantenimiento Acordada por las partes.

No cumple toda vez que Lo anterior consiste en la metodología de desarrollo que utiliza el proponente para llevar a cabo la implementación de las integraciones requeridas, pero no sustenta, como se solicita, las condiciones o requerimientos técnicos, logísticos y de documentación que requiere para llevar a cabo las mismas.

Capacitación

Antes de impartir cualquier capacitación, se realiza una evaluación de los perfiles actuales y la “preparación” con la que cuenta el personal que va a tomar dicha capacitación. Este estudio permite clasificar a los asistentes al curso en base al mismo nivel de conocimiento y habilidades garantiza el éxito y una mejor retención de los conocimientos una vez que la capacitación ha concluido.

Seguritech proveerá de cursos para:

- Administración y uso operativo del sistema CAD en sus diferentes perfiles.

Para el personal del Centro de Atención de Emergencias que pertenece la Ciudad de Medellín, dichos cursos se realizarán en base a la disponibilidad en los horarios del personal.

Se recomienda que las sesiones sean hasta para 10 personas y se requiere que cada participante tenga acceso a una estación de trabajo con acceso a internet. Un mayor número de asistentes es permitido siempre y cuando no excedan de más de 2 personas por estación de trabajo. La duración de la capacitación será en común acuerdo entre Seguritech y el cliente.



Sucursal Colombia

Se capacitará a los distintos tipos de perfiles: Operador, Despachador, Monitorista (Video Vigilancia), Supervisor y Administrador. Cada participante al curso debe contar con un Login válido, contraseña y permisos de acceso.

Lo anterior no corresponde a requerimientos técnicos, logísticos ni de documentación, lo cual no es lo requerido de conformidad con los pliegos de condiciones.

RUBÉN GUILLERMO GARDUÑO FUENTE
Representante Legal (s)
C.E.No. 803026